



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 18918/2013, 63294/2016

VISTO

La renuncia presentada por la Prof. Fernanda VIOLA (legajo 45568) a su cargo de Profesora Ayudante A DSE (código interno 118/01) por concurso; y

CONSIDERANDO

Que la misma se basa en que ha sido designada por concurso, en un cargo de mayor jerarquía, según RCD N° 176/2017;

Que corresponde aceptar la renuncia presentada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia de la Prof. Fernanda VIOLA (legajo 45568) a su cargo de Profesora Ayudante A DSE (código interno 118/01) por concurso, a partir de su designación como Profesora Asistente DSE (código interno 114/02) por concurso.

ARTÍCULO 2º: La nombrada deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44º de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TRECE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN CD N° 436/2017


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF